



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

29 de junio de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	LUIS ALBERTO TOLEDO MARTÍNEZ
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20200019200
ASUNTO:	Ordena entregar título judicial

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se ordena entregar el título judicial No. 413230003863757 por valor de \$2.454.263 consignado por PORVENIR S.A., y el título judicial No. 413230003880265 por valor de \$454.263 consignado por COLPENSIONES, al abogado Juan Camilo Medina Mazo, portador de la Tarjeta Profesional No. 176.860 del Consejo Superior de la Judicatura e identificado con la c.c. 98.716.087, apoderado judicial del demandante, de conformidad con el poder visible en las páginas 15-16 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cad54a18aae710c7381337dba5aa0aaf2a83e88b034c1efa23e8e652cc8aef0a**

Documento generado en 29/06/2022 03:04:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>